

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Martes 25 de Enero de 1916

Año XXXII - Núm 9.713

En Salamanca, un trimestre. . . . 375 pes.

En la capital, un trimestre. . . . 450 pes.

Anuncios y otros insertos, precios por línea.

Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. - Teléfono n.º 89

Numero atrasado diez cts.

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Administrador, a la calle de la Rúa, n.º 25, imprenta y librería de Núñez. - Teléfono n.º 27. - No se devuelven los originales.

Numero suelto cinco cts.

Das ediciones diarias

MADRID AL DIA

Vida pintoresca

Mis colaboradores y yo. - Hoy tengo mucha tela cortada. Estoy escribiendo un poema, un sainete, un tratado filosófico, unos versos de felicitación para la novia de un amigo mio, dos crónicas, un artículo sobre el precio del azúcar y mi carta referente a Madrid. Despachen ustedes pronto. Habien mientras yo escribo. ¡Y orden, mucho orden.

¿Quiere usted saber los resultados de la junta celebrada en el Ayuntamiento para concluir con la mendicancia? - Espere que concluya esta redondilla... Oiga, Fernández: ¿de quién son los versos: «Y Cervantes no cenó cuando concluyó el Quijote»? ¿No son de Eulogio Florentino Sanz?

No me acuerdo. Sólo sé que van a dar ó han dado un banquete a Barriobeco y San José sus admiradores por el éxito obtenido con la comedia lírica Don Quijote de la Mancha, estrenada en París.

Me alegro. Ya era hora de que banquetearan los ingenios músicos y literarios. ¡Pobre Cervantes, habérselo currado nacer en un siglo tan ruin!

¿Ruín el siglo de Oro? - ¿Linda Juana, yo te adoro...» Oiga usted, Jiménez: ¿ha firmado Conmelera la propuesta de académico en honor de don Mariano de Cavia?

No lo sé; pero Burell le ha condecorado con la gran cruz de la orden civil de Alfonso XII.

¿A Conmelera? - A Cavia. - ¿Linda Juana, yo te adoro. - Te felicita tu Juan.

¿Estuvo usted en el debut forense de Lázaro Galdéano? - La metafísica, según todas las definiciones, está sobre la Física; pero yo digo que nada puede existir sobre la Física, porque la Física lo llena todo... Este ensayo es magistral.

¿No me ha oído usted? Lázaro Galdéano, su informe forense... - ¡Mirámbamos los dos la misma estrella - que en apagarse fue la más tardana...»

¿Lázaro Galdéano! - ¡Ah, sí! Me compró dos paisajes flamencos, delicadísimo hechos con tonalidades verdes, grises, fúnsimas... - ¡Ha informado muy bien. - Escena primera. - E. Tio Quirós. - Pesca la chulona. - El tío Quirós. - O te callas ahora mismo ó te doy de gofetás... - Paca la chula. - Y yo te rompo el bautismo pa que no t'apimples más.

¡Vaya un sainetito! ¡Ni don Ramón de la Cruz!

¿Dice el ministro de la Gobernación que él no ha destituido a ningún alcalde, que no ha suspendido ningún Ayuntamiento.

¿Se encarecerá el azúcar? No importa. Hay cosas que, con azúcar, están peores.

¿Puede usted anotar una victoria de los franceses en Marruecos. Si no me engaño, esa victoria nos favorece no poco. He leído que han derrotado a los moros en el río Guigú, y en ese mismo río Guigú vencimos no ha muchos días a los infieles. Se dan concordancias felices.

Se acentúa la crisis del carbón. - Sigue el pan farto de peso. - En Bilbao, en Valencia, en todas partes surgen protestas, se desarrollan conflictos.

Las primeras materias, las segundas materias, las infinitas materias su ben, suben. - ¡Orden, orden! Déjame ustedes terminar por hoy. Ya está la felicitación poética, ya he dado un empuje al sainete, unos retoques al tratado filosófico, una larga al artículo del azúcar, dos golpes al poema y me he despachado tres crónicas. Pueden ustedes marcharse. Yo también voy a depositar esta carta en el correo. ¡Qué manera de trabajar!

Paillol

Nombramiento de secretario de este Gobierno civil.

Ha sido nombrado secretario de este Gobierno civil don Víctor Izquierdo Villazón, oficial primero del Gobierno civil de Valladolid, cargo que desempeñaba en la actualidad.

Es el señor Izquierdo Villazón un competesimio funcionario, dotado de excelentes prendas de carácter, por lo que se ha captado las simpatías de cuantos se honran con su amistad.

Seguramente que su nombramiento ha de ser muy bien recibido en Salamanca, por lo que le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

EL TIRO NACIONAL

Reunidos en el campo que el Tiro Nacional posee en la Glorieta, individuos que componen dicha entidad, con el fin de proceder al nombramiento de nueva Junta directiva y a la aprobación de cuentas, se acordó por unanimidad, que para el año actual formen la Junta directiva de la representación del Tiro Nacional, los señores siguientes:

Presidente, don Pablo Rodríguez, coronel de la Zona; vicepresidente primero, don Eduardo Ruiz; fdem segundo, don Manuel Segardía; secretario, don Pedro Dorado; contador, don Benjamín del Olmo; tesorero, don Enrique Berrocal; vocales, don Jesús Biñobas, don Joaquín Segovia, don Manuel Sánchez Rico, don Antonio González, don Estanislao Guerrero, don Luis García Romo, don Rodolfo Hernández, don Isaac Ludeña, don Feliciano Blanco y don J. Tavera Seseña.

DE AYER A HOY

Niebla densa y pertinaz - lo mismo que en Londres. En las calles todo paz. En el Concejo sesión. - Aunque hubo sucesos varios - nada alteró la partida - y discurre nuestra vida - por sus cauces ordinarios. - Y se habló igual que otras veces - en los centros donde hay crítica - de las cosas de política - y de la mar y los peces. - Y quietos en el remanso - de una vida patriarcal - disfrutamos el descanso - de un día crudo, infernal. - Y aquí al comentario doy - conclusión. ¡Qué hemos de hacer! - En fin, vivir, para ver - lo que va de ayer a hoy.

Notas de sociedad

Viajes.

Han salido: Para Zamora, las bellas señoritas Tránsito de las Heras y Teófila G. Valera.

Para Vitigudino, nuestro particular amigo el profesor de primera enseñanza de aquella población, don Urbano González Alonso.

Para Galinduste, el médico de aquella localidad, don Rafael Aguado.

Para Alcazarquivir, el teniente de las fuerzas regulares indígenas, nuestro estimado amigo, don Ernesto Ramón García Moreira.

Han llegado: De Valladolid, la bella señorita de Diez Gil.

De Murcia, el doctor don Juan Gil Martínez.

De Madrid, el distinguido joven don Antonio Sánchez.

De Peñaranda, el alcalde de aquella ciudad, nuestro querido amigo don Agustín del Castillo.

De Madrid, el ilustrado coronel de Albuera, don Francisco de Francisco.

De Alba de Tormes, los señores Merás y Camino.

De Vecinos, nuestro querido amigo el conocido comerciante de esta plaza, don Lorenzo Lucas Prieto.

Sucesos provinciales

Varios hurtos.

En Calzadilla de la Valmuza han sido hurtadas a los vecinos Javier Sánchez y Dionisio Fraile, varias prendas interiores de vestir, ignorándose quiénes sean los autores.

También han sido robadas al vecino de Fuentes de Béjar, Félix Ortiz Pablos, doce arrugas de lana sin lavar, ignorándose quiénes sean los autores del robo.

Y al vecino de la dehesa de Amatos, Anibal Sánchez, le han desaparecido dos cerdas de una finca de su propiedad, suponiéndose hayan sido robadas.

Juventud excursionista

Velada próxima.

Cumpliendo el acuerdo que en la última junta general tomó esta sociedad de dar carácter benéfico al acto público con que anualmente celebran el aniversario de su fundación, una comisión de la directiva de la misma visitó días pasados a las señoras que dirigen la institución caritativa de la Gota de Leche.

Recibidos por ellas amablemente, los jóvenes excursionistas expusieron su propósito de realizar aquel, destinando sus productos a beneficio de tan humanitaria y simpática obra, espontánea iniciativa que mereció caluroso acogimiento, y a cuyo mayor realce prometieron coadyuvar con todo su entusiasmo y valiosa ayuda.

Se esbozó el programa del festival y se convino realizarlo en los primeros días del próximo Febrero; a este efecto una vez vencidas las primeras dificultades, han comenzado los ensayos de las obras que se pondrán en escena: la graciosísima comedia de costumbres, de Flores García y Romea, Quisquilas, y el entretenidísimo juguete cómico, Los pretendientes.

El cuadro artístico, formado por las señoritas Pequeño, Llorach y Berrego, y los señores Cervigón, Salamanca, Horacio, de la Rosa y algún otro, y dirigi-

do por la bien probada maestría del aficionado Vicente Marcos, de la Sociedad Bohemios, es una fundada garantía del éxito brillante del benéfico festival. Los excursionistas están recibiendo muchísimas felicitaciones por tan altruista idea, y es de esperar, como así se lo auguramos fundadamente, que obtengan un triunfo artístico y de taquilla, ya que siempre Salamanca ha respondido, unánime y entusiasta, a los llamamientos que en nombre de la caridad se le hacen y más aún en el caso presente, tratándose de una actuación acaso un poco olvidada por la callada y modesta de la Gota de Leche, que tanto bien realiza y en móviles tan altruistas está inspirada.

Quisicosas.

Muchacho, llamada y tropa, y que se entere Burell que es la cuestión del cuartel mucho chulo y poca sopa. Pues lo que él piensa cesión de un colegio consagrado, tiene ya para el Estado una fácil solución. No amontonen expedientes, que no habiendo privilegio si se marea a las gentes ¡pues ni cuartel ni colegio!

En Cádiz. Para Agapito Fernández. Tu regalito recibí y estimo tanto. No olvidas a EL ADELANTO y de ello me felicito. Fumándose esos vengueros, del humo ante la espiral ahorrará placenteros días un poco postreros de campaña fraternal. Días... A que recordará ni venir ahora a echar cuentas, si no por mucho contar has de volver a pasar del «cabo de las tormentas». De buena amistad destello es tu regalo. Te escribo desde aquí porque con ello, al acusarte recibo, ahorro tres perras del sello. Piense quien diga que aquí no le debido hablar jamás de si vienes ó si vas las veces que yo escribí de cosas de los demás que no me importan a mí!

«En Alba de Tormes se han celebrado con gran animación las obras que en boga corren de galgos, habiendo obtenido el primer premio, por su ligereza de pies, el galgo llamado Manchego».

Si los hombres son iguales a concursar, no se cuela Manchego, que aquí hay vivales que en cuanto median dos reales jaqué que no corre vuela!

El ventrílocuo Moreno saca de cualquiera parte la voz con destreza y arte, propio de un artista pleno. La verdad que el caso chocó - dijo cierto diputado - ¡yo que la voz no lo he logrado ni sacarla de mi boca!

PEÑARANDA INDUSTRIAL

La inauguración de una fábrica.

El sábado se inauguró en Peñaranda la nueva fábrica de harinas La Angellita, propiedad de los señores Hijos de L. Marcos.

De Salamanca, en varios automóviles, fueron allá la familia de don Alonso Marcos, la de su hermano don Juan Antonio y bastantes amigos de la Armuña y de aquí; entre estos recordamos a los señores Blanco Cobaleda, Sánchez y Sánchez, P. Cardenal, Rodríguez de Dios, Téllez, Ambrosio Bellido y Santos Allén.

De Peñaranda asistieron las autoridades, distinguidas personalidades y muchos amigos de los señores Marcos. A las once y media el señor Vicario bendijo la fábrica, y después se echaron a andar sus mecanismos.

El edificio es de elegante estilo; está forjado en ladrillo; tiene planta baja y dos pisos y se halla contiguo a los grandes almacenes que los señores Marcos tenían ya antes en Peñaranda. Los mecanismos de molinería son de la casa Daverio, y el motor, Crosley, a gas pobre.

La fábrica es susceptible de una producción de 19.000 kilos de harina cada veinticuatro horas.

Los señores Marcos obsequiaron espléndidamente a todos los invitados con dulces, vinos y habanos, haciendo los honores de la mesa su linda hijas.

Para los forasteros se sirvió después un succulento almuerzo en el Hotel Español.

Al destaparse el champagne, el señor Vicario levantó su copa para enaltecer la laboriosidad de los Hijos de Luciano Marcos, que de humildes comerciantes, han llegado, con su trabajo, a la gran posición que hoy ocupan y de la que es muestra clarividente la nueva fábrica levantada por ellos.

El señor P. Cardenal recordó cómo en Salamanca es forma de éxito seguro en la industria y el comercio esa que podría llamarse sociedad familiar y que al igual que la de los Hijos de L. Marcos y otras de todos conocidos, ha ahogado siempre las diferencias y luchas sociales, dentro de los lazos fraternales,

nacidos en el hogar y aplicados al trabajo sin regateo.

El señor Sánchez y Sánchez describió la marcha progresiva de la labor de los Marcos, tantos años alrededor de su madre viuda, (con cuyo nombre han bautizado la fábrica) y apoyados también por el crédito de aquel financiero salmantino, de honorable recuerdo, don Florencio Rodríguez Vega, y se congratuló de que hoy pudiera celebrar uno de los triunfos del trabajo honrado de tan queridos amigos.

Dió las gracias a todos don Alonso Marcos en frases sinceras, y emocionado recordó sus modestos primeros tiempos y el paternal apoyo del señor Rodríguez Vega.

Que los señores Marcos puedan dejar otros talleres como este a sus hijos, para que continúen en ellos la marcha creciente de los negocios de sus padres y acrediten el progreso industrial de este solar, que vio nacer a tan valientes y trabajadores comerciantes.

UN CONCURSO

Nombramiento de ingeniero municipal

Habiendo acordado el Excmo. Ayuntamiento de nuestra ciudad, el nombramiento provisional de un ingeniero de caminos, para la inspección de las obras de saneamiento de esta capital, que se están llevando a cabo por la sociedad Española de Aguas y Saneamientos, de Valladolid, se anuncia a concurso la provisión de dicha plaza por el término de 15 días, a contar desde el en que tuviere lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, pudiendo aspirar a ella los ingenieros de caminos españoles, mayores de edad, que estén en posesión de dicho título y no se hallen incapacitados para ejercer su profesión.

El ingeniero nombrado percibirá la retribución del 1 por 100 del importe de las liquidaciones de obra ejecutada que expida y su excelencia apruebe.

Dada la naturaleza del trabajo que el nombrado ha de desempeñar, se establece la condición de que no podrá ausentarse de esta capital por más de veinticuatro horas sin autorización expresa del señor Alcalde y dejando otro compañero de igual título que le sustituya durante su ausencia.

POR BUEN CAMINO

Las corridas de la feria.

Un manifiesto. Ayer tarde se reunió en la Cámara de Comercio el grupo de comerciantes é industriales que han tomado la iniciativa de constituir una sociedad ó empresa organizadora de las corridas de feria, acordando publicar el siguiente manifiesto, convocando a los comerciantes, industriales y particulares a una asamblea que se celebrará en el piso principal del café Suizo.

A la reunión asistieron la casi totalidad de los firmantes del manifiesto, estando representados los restantes.

He aquí el manifiesto que dirigen a la opinión y que una vez impreso será repartido.

«Por las ferias de Septiembre. Al comercio, a la industria y al pueblo de Salamanca.

Sin más título que el muy preciado de salmantinos amantes de la prosperidad y del bienestar de este pueblo, nos dirigimos a todos nuestros estimados compañeros del comercio y de la industria, así como también a todos aquellos otros particulares a quienes pueda interesar la brillantez de la tradicional feria de Septiembre, en demanda cordial de cooperación y ayuda para evitar, a todo trance, que el único festejo posible, las corridas de toros, caiga en manos de cualquier empresa particular, más atenta, desde luego, a su propio lucro, que al bienestar de la población.

Disuelta la sociedad de la Industria y el Comercio que se constituyó para la explotación de la plaza de toros; anunciado por los propietarios del circo taurino su arriendo; iniciada por un diario local la plausible campaña que al comercio le corresponde seguir, y amenazado del peligro de que Salamanca viera cómo desaparecía su famosa y brillante feria septembrina, comprometiendo con ello, los intereses comerciales de la ciudad, el grupo de comerciantes é industriales aludido por citado diario y que abajo firma, se atreve con todo entusiasmo como sinceridad, a tomar una modesta iniciativa, y a invitaros con todo cariño y lealtad a que colaboreis en esta obra de beneficio para Salamanca y a la vez, y muy especialmente, para vuestros propios intereses.

A tales fines, reunidos los firmantes de este manifiesto en los salones de la Cámara de Comercio, y estudiados los medios más convenientes y adecuados para conjurar el peligro que pudiera sobrevenir al pasar la plaza de toros a propiedad particular, acordamos por unanimidad hacer cuantos trabajos fueren necesarios para llegar a la constitución de una empresa ó sociedad popular, en la que tengan entrada todos los comerciantes, industriales y particulares que lo deseen, con el objeto de que sea el comercio, y nada más que el comer-

cio salmantino, el organizador y director de las corridas de feria.

Y adoptado este acuerdo, los reunidos convinimos, unánimemente también, en convocar al pueblo comercial a una asamblea, que se celebrará el domingo, 30 del actual, a las tres de la tarde, en el piso principal del café Suizo, al objeto de dar cuenta de nuestros proyectos.

A dicha reunión, y esta es la base para poder llevar a cabo nuestra iniciativa, deben concurrir todos los industriales y comerciantes, por sí ó representados, y los gremios constituidos como tales y sociedades de recreo deben enviar su representación, al objeto de que al tomar nota de los concurrentes podamos formar, en el momento, juicio exacto de la cooperación con que se puede contar, ya que a ella estamos obligados todos.

Deseamos organizar las corridas de Septiembre sin grandes sacrificios para nadie; queremos que el esfuerzo que se pide sea lo menos molesto y lo menos perjudicial para los intereses de todos; anhelamos, en una palabra, dar a nuestros compañeros todo género de facilidades económicas para contribuir al esfuerzo que para nosotros supone la idea proyectada y para la amortización del déficit ó pago de anticipos, si en la explotación del negocio surgiera el primero ó hubiera necesidad de hacer los segundos.

Y para esto hemos pensado que las cantidades suscritas no sean desembolsables. Únicamente, en el caso de pérdidas, los suscriptores tendrán que abo-

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

La cuestión de los panaderos y el Ayuntamiento. La marcha del Alcalde a Madrid

A las seis y cuarto abre la sesión el alcalde señor La Riva.

Asisten los concejales señores Clairac, Romano, Mirat, Castro, Sánchez Pérez, Anaya, Santa Cecilia, Olivera, Romo, Iscar, Pérez Criado, Diez Solano, García y García, Marcos Borrego y Vázquez de Parga.

Se lee y aprueba el acta de la última sesión. El salón aparece por completo lleno de público.

Despacho ordinario.

Lo de la Casa de Socorro. Se da de nuevo cuenta de un informe de la comisión de Beneficencia en el expediente instruido a virtud de denuncia del señor Santa Cecilia sobre hechos acaecidos en la Casa de Socorro.

Y como ya dijimos, la comisión propone el sobrestamiento del expediente y llamar al orden al practicante señor Colatorado para que en lo sucesivo no practique curas particulares en la Casa de Socorro.

El señor Castro manifiesta que después de haber estudiado el expediente tiene que oponerse a la aprobación del dictamen, añadiendo que la impugnación del dictamen no significa, ni mucho menos, un voto de censura para la comisión, sino haber apreciado una divergencia entre las relaciones del Ayuntamiento con sus empleados y de estos con la Corporación.

Hace historia del asunto y analiza al detalle el expediente diciendo que, a su juicio, existen faltas cometidas, aunque faltas leves, por sus empleados, cosa que el Ayuntamiento debe corregir.

Existen faltas comprobadas, como son: 1.ª La de los médicos tolerando que los practicantes convirtieran la Casa de Socorro en estudio particular; y 2.ª La de los practicantes utilizando el instrumental de la Casa de Socorro para sus curas particulares; la de convertir en clínica particular el establecimiento y la de utilizar al ordenanza para asuntos particulares.

Por todo ello pide que la comisión retire el dictamen y que se imponga un correctivo a dichos empleados, llamándoles al orden y haciéndoles cumplir el reglamento.

El señor Olivera defiende el dictamen, examinando también el expediente y los hechos acaecidos, rebatiendo los argumentos del señor Castro y añadiendo que por eso el dictamen sólo se limita a cortar una corruptela.

El señor Romano impugna también el dictamen, aun cuando dice que no se funda, para ello, en los mismos defectos señalados por el señor Castro.

Dice que el señor Olivera ha sido héroe por fuerza, defendiendo el dictamen por ausencia del presidente de la comisión.

Añade que según el artículo 14 del reglamento, la comisión, al formar el expediente, debió de oír al concejal-delegado de la Casa de Socorro, por lo cual cree que el expediente está incompleto.

Y si este delegado estuviera presente no diría que el reglamento no se cumple en nada, pues determina que existan dos médicos numerarios y dos supernumerarios y no existe más que un supernumerario, lo cual motiva muchas de las deficiencias que se notan en el funcionamiento de la Casa de Socorro.

Rectifican los señores Olivera y Castro. Interviene el señor Iscar, impugnando el expediente por defectos de tramita-

ción, y al fin, después de un debate de más de una hora, se acuerda, en votación nominal, por 13 votos contra cuatro, que el dictamen de la comisión vuelva a estudio de esta.

Licencias y expropiaciones. Se conceden licencias de obras a don Manuel Sánchez, don Vicente Junquera y otros.

Don Celedonio Pérez ofrece en expropiación la casa número 13 de la calle de Bermejeros.

Dofa Emilia, don Eloy y don Arturo Pedraza, ofrecen la casa número 3 de la calle de la Reina, y don Manuel Mediero la de la casa número 11 de la calle de Eloy Bullón.

Se aceptaron estas expropiaciones. Una petición. Varios vecinos de la calle de Rodríguez Faóres interesan la colocación de aceras en dicha vía pública.

Se acuerda acceder a lo solicitado. Obras. Se da cuenta del presupuesto de obras que son necesarias ejecutar en la escuela de la Casa de la Tierra, importante 956 pesetas.

Se aprueba y pasa a la comisión de Hacienda. Dos nombramientos. Se lee un informe de la comisión de beneficencia sobre nombramiento de inspectores de Higiene pecuaria.

En el dictamen se propone que se nombre para una de las plazas a don Emigdio Prieto, por corresponderle en derecho, y se anuncie a concurso la otra restante.

El señor Iscar pide que en vez de concurso se anuncie a oposición. El señor Olivera, como individuo de la comisión, acepta la proposición del señor Iscar.

Y así se acuerda, autorizando a la Alcaldía para designar el tribunal que ha de juzgar las oposiciones. La Junta de Asociados para 1916. La secretaria presenta una moción referente a la constitución de la Junta municipal administrativa, acordándose exponer al público las bases para la formación de dicha Junta y también las listas electorales.

Otros asuntos. Se concede empadronamiento a don Mariano Ruiz Arranz.

Se da cuenta de haber sido expuestas al público las listas de compromisos para senadores, sin que haya habido reclamación alguna. Los panaderos y el Ayuntamiento. Se lee el informe de la comisión de Subsistencias, proponiendo las bases de arreglo de la cuestión planteada por los fabricantes de pan y el Ayuntamiento acerca de la tahona municipal.

En el dictamen, después de hacerse historia del asunto y de dar cuenta de las reuniones celebradas con los panaderos, se proponen las siguientes bases: 1.ª Desde el día 26 al 31 del actual, se facilitarán en el Ayuntamiento bonos que den derecho a adquirir por 40 y 80 céntimos piezas de medio kilo y un kilo de pan.

Estos bonos los podrán solicitar todos los que lo deseen, y no serán válidos hasta el 1.º de Febrero próximo. 2.ª La tahona municipal fabricará pan por 500 kilos de harina y se expendirá sólo a las clases menesterosas.

Los fabricantes de pan facilitarán en las fábricas a los portadores de bonos, piezas de pan de uno y dos kilos al precio antes consignado.

JABON TANGO ARGENTINO

Perfume delicioso -- Supera á los mejores.

Caja de tres pastillas, 50 cts.

Pastilla grande, una peseta.

VENTA EXCLUSIVA

SIRO GAY HERNANDEZ - Plaza Mayor, 38

(JUNTO AL PASAJE)

mt. 13-3

La Unión y el Fénix Español. Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.



49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez Cardenal.**

PLAZA DE LA LIBERTAD

Juan Carrara é Hijos. Calle Real Gibraltar

Agencia de vapores transatlánticos para el Brasil y la Argentina. Servicio de las importantes líneas postales Italianas. PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION

Para Santos y Buenos Aires, el 18 de Enero el paquete GARIBOLDI. Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Asistencias, médico, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi para ser utilizado en el viaje con otros vapores y con la tierra. Se debe reservar la cabina con anticipación. Dirigiéndose por carta ó telegrama estará en el mismo día de su recibo. Precio en tercera para Santos, 175 pesetas; ídem ídem para Buenos Aires, 230 pesetas.

Academia central

da carta y confección para estudiantes dirigido por el profesor don Martín de Guzmán. En esta Academia lo mismo se enseña por la noche que una lección en la mañana ó propiamente que existe entre las materias del curso de la tarde y los años de los demás planes que corresponden a las pruebas de ingreso. La carta es medio más sencilla porque se toman pocas medidas que con el método y mucho más sencillas, pero quien desee aprender con el método se le enseña lo mismo. En la Academia se enseña para fuera y se confecciona toda clase de programas para señores y en caso de necesidad, se enseña para dentro, en el caso de profesores, se enseña para dentro de la Academia, Plaza Mayor, 38. Entrada, entrada por la calle Comercio, esquina con la calle de San Juan, Salamanca.

R. M. S. P.
SERVICIO RAPIDO PARA PERNAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

La Mala Real Inglesa

Los vapores mas lujosos

SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS

	A Brasil. Pesetas.	A L. Plata Pesetas.
1 Febrero. ...	286 25	286 25
29 Febrero. ...	286 25	286 25

Para Inglaterra saldrán de estos puertos los magníficos vapores correo 8 Febrero ARAGUAYA

Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Babinen, H. y C. En Bilbao, don Carlos de Haruri. En Santander, señores Luis Marro y compañía. En Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España don Estanislao Durán. Oficina de la Compañía establecida en el número 16.

Nota.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción pudiendo comunicar á sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo hasta el presente momento, sus espléndidos vapores correo han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 34 viajes de ida á los puertos de Brasil y Río de la Plata, y 36 viajes de regreso de los citados puertos á Europa, sin que durante la duración de los mismos los haya ocurrido ninguna novedad.

Ocupan el primer lugar entre los remedios científicos de las vías respiratorias desde hace más de 20 años, las

PASTILLAS MORELLÓ

Obran por Inhalación Antiséptica y Balsámica sobre la Traquea, Brónquios y Pulmones, curando las causas que produce la Tos, como son: Resfriados, Catarros, Bronquitis, Asma, Neumonia, Gripe, Enfisema, etc., etc.

EN TODAS LAS FARMACIAS

Patias López

Chocolates y dulces. Probad los exquisitos chocolates de esta casa reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, dulces y bombones, son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de alfareros y confiterías de España. FABRICAS: MADRID Y ESCORIAL. 1, 5, 10, 15, 20 y 25.

A LAS SEÑORAS

BORDADOS Los bordados quedan imborrables por la acción de las lavadas y paños que fueran. Se borda en blanco y colores á la perfección; pintura al óleo, mecánica ó manual. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se presta el curso para bordado mecánico y manual. Calle de San Juan, San Juan 17. 011

El Adelanto

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, número, 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.

Se arrienda

desde el próximo San Miguel, la dehesa de montanera y pastos, llamada Valtravieso, término del Pueblo de Oliva de Plasencia, para tratar, de precio y condiciones, entenderse con Antonio Ramos Salvador, Plazuela de San Nicolás, 2, (Plasencia) Cáceres.

QUEREIS CURARLOS SABAÑONES

Usad el tónico que se vende en la Farmacia y Droguería de **GASPAR ESCUDERO ALVAREZ** Mercado, 9, Salamanca y en su Sucursal de Droguería, Sánchez Llovet, 11, Alba de Tormes. Precio: 0,50 céntimos frasco.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 10,50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

Es glicero-fenolato del cal con CRESOLAL. Favorece la catarras crónicas bronquiales y debilidad general. Frasco, 2,00 pesetas en

DEPOSITO Doctor Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid. Vents: Principales farmacias de España.

Maquinaria y material eléctrico

Delegación de la Sociedad Española de Electricidad

"Asea," (Allmanna Svenska)

Entrega inmediata de toda maquinaria eléctrica. **Aynés y Martínez** Pasaje de Gutierrez, A, Valladolid.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exijase siempre la marca del DR. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

Términus Hotel

Calle del Doctor Riesco. — Salamanca.